



CINTRAS

CENTRO DE SALUD MENTAL
Y DERECHOS HUMANOS

UNA APROXIMACION AL QUEHACER DE TERAPIA OCUPACIONAL EN LA PERSONA TORTURADA

Alejandro Guajardo
Terapeuta Ocupacional
CINTRAS

I. INTRODUCCION

Al reflexionar sobre la labor que desarrolla la terapia ocupacional en la persona víctima de la tortura, queremos precisar que nuestros objetivos están básicamente relacionados con la rehabilitación. Este propósito nos exige definir antes qué áreas son las que abordaremos para alcanzar estos objetivos.

El paciente llega a tratamiento habitualmente motivado por un cuadro sintomático: trastornos del sueño, disminución del ánimo, dificultad para establecer relaciones interpersonales abiertas y flexibles, desconfianza, etc. Apreciamos, sin embargo, que los síntomas son expresión de un daño mucho más profundo.

Vemos con frecuencia un proceso no resuelto: la tortura, que adquiere especial relevancia en relación al daño. La tortura destruye aspectos básicos de la imagen personal, del sí mismo. Esta destrucción se expresa en la incapacidad para establecer una identidad sana, coherente y empática.

Así, la vivencia traumática no sólo deja huellas en el cuerpo sino también en las ideas, afectos, valores, autoestima y proyectos de vida.

Hay una gran cantidad de esfuerzo y energía puestos por el sujeto en evitar el paso a la conciencia de la experiencia vivida. Percibimos una autoestima seriamente dañada, un modo de ver la realidad a veces rígido, cambio de roles y significaciones a nivel familiar y grupal, reacciones defensivas en lo relacional, aislamiento o dificultad para estar solos. Estos procesos son habitualmente manejados por parte del paciente con una gran racionalidad o negación de lo vivido.

La complejidad de la vivencia exige una aproximación terapéutica flexible y diversificada, en la que se traten planos relacionados con lo interno, comunicacional-relacional, lo social, la inserción laboral, etc.

II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Es la actividad concreta que desarrolla el paciente en terapia ocupacional el instrumento que intenta facilitar, orientar y canalizar la experiencia. La actividad consciente puede posibilitar la transformación de la realidad interna y externa del sujeto. Esta actividad se realiza en los talleres terapéuticos de ergoterapia y de inserción laboral.

Nuestro trabajo se orienta a reordenar la identidad dañada a partir de una reconstrucción de una imagen personal creativa, de la imagen social-comunicacional y de la imagen laboral.

Funcionamos con un binomio: grupo y actividad (ergoterapéutica o laboral), que impulsa la evacuación del dolor intentando dar continuidad a un duelo que, por lo general, está congelado y detenido.

Es importante crear en los talleres una atmósfera terapéutica, que posibilite al individuo situarse junto a los demás compañeros en un plano igualitario, simétrico, donde cada uno de los participantes del grupo es protagonista de experiencias represivas diversas, pero que dan luz a un fenómeno más global: la tortura, como hecho político-social destinado a destruir a través del individuo al cuerpo social.

En el transcurso del tratamiento, habitualmente cada paciente da testimonio colectivo de su experiencia. El que habla de la tortura lo hace ante quienes lo comprenden y acogen; también existe la posibilidad de que el grupo muestre al sujeto aquellas facetas de la experiencia que no logra percibir individualmente.

De esta forma, el grupo terapéutico rescata un primer elemento recuperador de la identidad: la pertenencia a un colectivo. La interacción grupal y la reafirmación tanto en el trabajo concreto realizado como en lo comunicacional, reafirma el sí mismo.

La reconstrucción vincular y la red social generada, pasan a ser favorecedores de la identidad colectiva. Ponemos en juego el acompañamiento en vez de abandono, la solidaridad grupal en vez de la inermidad, la pertenencia en vez de la soledad.

La necesidad de ser confirmado por los otros como elemento central de la conciencia de sí mismo es, en parte, obtenida en este colectivo. A modo de ejemplo y resumiendo, podemos señalar que en el periodo de descubrimiento de osamentas a comienzos de año, se produjo en el colectivo de consultantes de terapia ocupacional un estado de gran ansiedad y expectación. Una de nuestras pacientes encontró en Pisagua a su ser querido, otros revivieron y actualizaron su propia vivencia traumática. En el caso de algunos pacientes torturados se produjo el espacio que permitió evacuar experiencias individuales. Testimoniaron respecto de cada paso del camino recorrido en la tortura, generándose dinámicas colectivas que favorecieron el resituar el hecho desde una perspectiva histórico-social, pero también lográndose un proceso de acompañamiento del dolor. El sufrimiento encapsulado encontró ante este nuevo contexto un estímulo para su verbalización y, en parte, para su elaboración.

III. LA ACTIVIDAD COMO INSTRUMENTO TERAPÉUTICO

En otro plano, en el de la actividad práctica (ergoterapéutica o laboral), nos aproximamos a otra faceta de la identidad. Cuando el paciente comienza a reproducir un objeto ya creado o un trabajo previamente estructurado, estamos consolidando aquella área sana y creativa de la imagen personal, el llamado yo creativo, con el objeto de desarrollar y rescatar sus habilidades y recuperar, en lo posible, las perturbadas.

El vivenciar la posibilidad de crear, construir, desplegar una tarea personal, con sello individual, con valor social, permite adaptar el sí mismo a una realidad más objetiva. El paciente descubre que su persona no ha sido totalmente destruida, comienza a respetarse y a reafirmar su calidad de ser personal.

El producto material de la creación individual tiene un valor mediatizador entre la experiencia interna y su expresión externa. Lo que es muy difícil de simbolizar conscientemente -la experiencia de tortura, que ha sido encapsulada y que se expresa en lo sindromático- encuentra en este hacer la posibilidad de ser evacuada y experienciada abiertamente.

Se simboliza ahora no a través de la angustia, sino de una arcilla moldeada o un cobre repujado o una tela pintada. Se empieza a expresar así el dolor, los miedos, los valores, las culpas, las expectativas.

Ahora, cuando el hacer tiene un sentido laboral, mostramos las posibilidades reales de aquel rol perturbado por la tortura. Reafirmar la identidad laboral es también un aspecto central de la recuperación de la autoimagen.

La actividad social más importante del hombre, el trabajo, es condición básica para reordenar el sí mismo. Resituarse en el contexto familiar, generar recursos materiales, el análisis y orientación de los proyectos sociales y laborales hacia la búsqueda de un trabajo más estable, forman parte de la integración de la experiencia en una dimensión más totalizadora. En el caso de Jorge, uno de nuestros pacientes, la repetida experiencia de detenciones y tortura generó una gran inseguridad para enfrentar a los otros, surgió un tartamudeo que cuestionaba aún más su imagen personal. Pero también la pérdida de fuentes laborales y el deterioro económico agravaron su estado. Tenía temor a salir en busca de trabajo, asumía conductas evitativas. Su situación empeoró cuando su esposa asumió la generación de recursos económicos, inhibiendo aún más sus capacidades. Los trabajos que esporádicamente conseguía eran objeto de interpretaciones autoreferentes en el sentido que lograba acceder a ellos porque le tenían lástima.

Una vez integrado a talleres y utilizando cierta formación previa en gráfica, reforzamos lo ya aprendido y luego nos trasladamos a lo nuevo. Asignamos roles básicos de monitor, hecho que lo situó en un plano algo superior que el resto de sus compañeros, reforzando habilidades y con ello su autoestima. Gradualmente interaccionó con mayor espontaneidad. Colaboró activamente en la impresión de nuestra revista institucional. Finalmente, en una edición

posterior, quedó a cargo del trabajo con otros compañeros como ayudantes. Con esta experiencia concreta lo enfrentamos al trabajo remunerado en una imprenta, lo que terminó por reforzar definitivamente su identidad laboral.

Hoy está en una actividad fija con un sueldo que lo sitúa en una mejor posición a nivel familiar y en la búsqueda de otro puesto que le genere mayores expectativas.

IV. CONCLUSION

En resumen, la terapia tiene una doble faceta: individual y colectiva. La catarsis, el simbolizar de otra forma la experiencia, el estimular la autenticidad y la no resistencia a lo vivido, constituyen un ejercicio reordenador de aquellos mecanismos rigidizados. Ya no se racionaliza sino que se siente y vivencia; ya no se niega, sino que se enfrenta y se habla. Pero no se experimenta solo todo esto, sino que colectivamente, lo que permite integrar mejor la experiencia de tortura como un hecho histórico. De esta forma, se ayuda a recomponer otra parte de la identidad del torturado: la histórico-social.

La terapia ocupacional, como disciplina ligada a la rehabilitación, ejerce su acción curativa asumiendo que el hacer práctico de la persona es facilitador del proceso de reparación. Pero estamos conscientes de que nuestra acción constituye sólo una parte de un conjunto de acciones terapéuticas que intentan rehabilitar al paciente torturado.

Nuestra efectividad es limitada. Ninguna rehabilitación será tal, si no se incorporan otros desafíos propios de la tarea global de reparación a las víctimas de la represión política. De todos ellos, el más relevante es la verdad y la justicia, tarea que el paciente torturado intenta asumir activamente.

Presentado en el II Seminario de la Región del Maule, Linares, 16 al 19 de enero de 1991 y publicado en el libro "Derechos Humanos, Salud Mental, Atención Primaria: Desafío Regional". Colección CINTRAS.